



Moisés Plasencia Martín

## presentación

La UNESCO, en una declaración de 1982, afirma que “la cultura da al hombre la posibilidad de reflexionar acerca de sí mismo”. Aplicando este principio a las colectividades, podemos decir que la cultura de un pueblo permite a cada uno de sus componentes analizar qué se es como parte del mismo y en qué sentido y medida la pertenencia a una nacionalidad nos convierte en individuos mejores, no por comparación frente a otros grupos sino por la capacidad de una sociedad para representar y aumentar las virtudes particulares.

El patrimonio cultural de Canarias, como todo lo realmente valioso creado, conservado o descubierto por el ser humano, no nos pertenece únicamente a los habitantes del Archipiélago sino que es propiedad universal en tanto en cuanto se trata de manifestaciones explícitas de la capacidad de los hombres y las mujeres para perfeccionarnos a nosotros mismos y al entorno que nos rodea. La universalidad de nuestro patrimonio ha sido y está siendo reconocida por las entidades más notables del mundo. Dos de nuestras principales señas de identidad ya son Patrimonio de la UNESCO: El Conjunto Histórico de La Laguna y el Parque de Garajonay. Otras tres, el Centro Histórico de Vegueta y Triana, el Parque del Teide y el Silbo Gomero, están en trámite para ser reconocidas con el mismo distintivo. Asimismo, contamos con espacios declarados por la UNESCO Reserva de la Biosfera en las islas de La Palma, Lanzarote, el Hierro y Gran Canaria. Lo más importante, no obstante, no son los galardones sino el hecho de que los canarios de todos los tiempos hayamos sido capaces de preservar nuestro legado natural y etnográfico y lo hayamos aumentado con creaciones materiales y artísticas de gran magnitud.

La Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural, en nombre del Gobierno de Canarias, presenta para este año 2007 una Agenda en la que se relacionan numerosos elementos característicos de la identidad canaria y declarados en su momento Bienes de Interés Cultural. Al seleccionarlos, hemos pretendido, por una parte, que todas las islas de nuestro archipiélago estén debidamente representadas como parte de la Tierra Única que es Canarias; por otra, que no sólo figuren los bienes más popularmente conocidos, sino también aquellos que, teniendo menos notoriedad en ámbitos no especializados, simbolizan sin embargo, y con la misma excelencia, los valores de nuestra historia y nuestra singularidad. De todos ellos, hemos resaltado de manera especial la

---

Cueva Pintada de Gáldar, uno de los mejores tesoros de nuestro pasado prehispánico, que gracias a los esfuerzos de los Poderes Públicos, entre los que se cuenta esta Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural, se ha convertido en uno de nuestros Museos y Parques Arquelógicos más destacados.

Canarias es una encrucijada donde se han intercambiado culturas, ideas y riquezas. Quizá nunca lleguemos a saber con exactitud en qué medida la geografía nos ha constituido o hemos sido nosotros quienes hemos sabido aprovechar los beneficios de una determinada situación. En cualquier caso, lo cierto es que el mejor de entre los muchos bienes que poseemos es nuestro espíritu de pueblo amante de las tradiciones y abierto a la innovación. Confío en que, al igual que en años anteriores, esta Agenda sea una herramienta útil para todos sus usuarios, como ayuda en el trabajo y también como recordatorio cotidiano de nuestra significación actual y de nuestra proyección en el futuro.

El paso fundamental de todo camino es el que se está dando en cada momento. Mi deseo para el año 2007 es que todos y cada uno de nosotros seamos capaces de caminar unidos, sabiéndonos responsables de nuestros pasos y con nuestras esperanzas puestas en la meta común del bienestar general de todos los canarios.

**Moisés Plasencia Martín**

DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL  
DEL GOBIERNO DE CANARIAS